

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CRIADERO DEL CARMEN CRIACARMEN C.A. LTDA.

En la ciudad de Machachi a los 27 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los socios de la compañía CRIADERO DEL CARMEN CRIACARMEN C.A. LTDA. en el domicilio principal, ubicado en la Hacienda el Carmen, camino a Cutig Alto S/N. A las 11:00.

Se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la empresa, el señor Pablo Guarderas Riofrio debidamente representado por la Sra. Mónica Guarderas Riofrio, conforme al siguiente detalle.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Guarderas Calderon Sebastián	\$100.00	100	25.00%
Guarderas Riofrio Esteban	\$100.00	100	25.00%
Guarderas Riofrio Mónica	\$100.00	100	25.00%
Guarderas Riofrio Pablo	\$100.00	100	25.00%
TOTAL	\$400.00	400	100.00%

Constatado el quorum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta el señor ESTEBAN GUARDEBAS RIOFRIO, y como Secretario la señora MÓNICA GUARDEBAS RIOFRIO. El presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2018
- 2.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General del año 2018
- 3.- Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico de año 2018

El presidente pone a consideración de los socios el orden de Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2018

Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2018

Se conoce y aprueba el informe presentado por el Gerente General, resolviendo que sus recomendaciones son acertadas y coherentes con las resoluciones adoptadas por la Junta.

General de Socios en esta misma reunión.

3. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico de año 2018

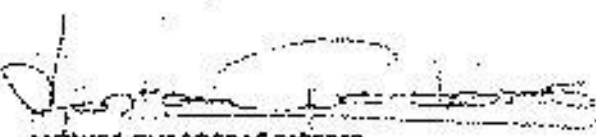
Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico y determinadas las utilidades de los Socios, se pone a consideración la decisión final de la misma; por unanimidad se decide que el resultado anual sea retribuido.

A las 13:35 y una vez agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 45 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

A las 14:20 se reinicia la Junta. La secretaria da lectura del texto redactado, que es puesto a consideración de los socios para su aprobación.

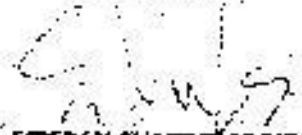
Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus Socios, conjuntamente con el Presidente y el secretario que lo certifica.

Machachi, marzo 27 del 2019.


MÓNICA GUARDERAS RÍOFRÍO

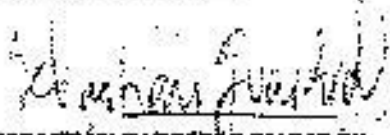
SOCIO

Secretaria de la Junta

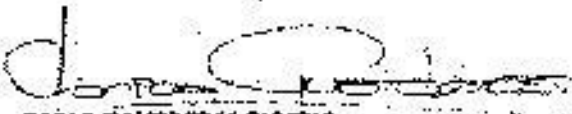

ESTEBAN GUARDERAS RÍOFRÍO

SOCIO

Presidenta de la Junta


SEBASTIÁN GUARDERAS CALDERÓN

SOCIO


PABLO GUARDERAS RÍOFRÍO

SOCIO

Representado por la Sra. Mónica Guarderas Ríofrío